

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERIODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
VIERNES VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE**

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:

JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA

VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:

FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA

SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:

**MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
Y SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y DOS DE ELLOS, LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN LASTIRI, JORGE AGUILAR CHEDRAUI, PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA, JOSÉ PEDRO ANTOLÍN FLORES VALERIO, JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ Y CORONA SALAZAR ÁLVAREZ;** Y EL RETARDO JUSTIFICADO DE LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES,** HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA

“2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Puebla.”

Y CINCO MINUTOS, ENSEGUIDA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA SOLICITUD DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, EN EL SENTIDO DE PASAR EL ASUNTO DEL PUNTO CINCO DE LA SESIÓN DE HOY COMO PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, ANTES DE ASUNTOS GENERALES, SOLICITUD QUE SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS. ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE APROBÓ LA SOLICITUD DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS, PARA DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL VEINTISIETE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE, LA CUAL PUESTA A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, APROBÁNDOSE EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. EN EL **PUNTO TRES** SE DIO CUENTA CON EL OCURSO Y ANEXOS DE LA CIUDADANA YANETH GUADALUPE JIMÉNEZ GONZÁLEZ, POR EL QUE SOLICITA LA CALIDAD POBLANA, SE TURNÓ EL OCURSO Y ANEXOS A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CUATRO** SE DIO CUENTA

CON EL OFICIO 0278/07/2017 DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE JOLALPAN, PUEBLA, POR EL QUE INFORMA QUE HA CONCLUIDO EL CONFLICTO CON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN MENCIÓN, SE TURNÓ EL OFICIO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CINCO** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL NUMERAL 4 DEL APARTADO “J” DEL ANEXO CORRESPONDIENTE AL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, PUESTO A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO CON TREINTA Y UN VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO SEIS** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y

PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA, SE DIO LECTURA A LA DECLARATORIA DEL DECRETO DE FECHA VEINTE DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, POR VIRTUD DEL CUAL SE REFORMA EL PÁRRAFO QUINTO DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, TERMINADA LA LECTURA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 140 Y 141 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE DECLARÓ APROBADO EL DECRETO POR VIRTUD DEL CUAL SE REFORMA EL PÁRRAFO QUINTO DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, ENVIÁNDOSE LA DECLARATORIA DE DECRETO AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DIO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS: INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTAN LAS Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA POR CONDUCTO DE LA **DIPUTADA SUSANA DEL CARMEN Riestra Piña** Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO

LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL POR CONDUCTO DE LA **DIPUTADA SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO**, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTAN LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 47 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE; ASIMISMO, SE DIO CUENTA CON EL OFICIO SGG/110/2017 DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE PUEBLA, REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ EL OFICIO E INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS

INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS, CITANDO PARA EL DÍA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
DIPUTADO PRESIDENTE

FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
DIPUTADO SECRETARIO

SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN
DIPUTADO SECRETARIO